



ACUERDO N°453/2025
C E R T I F I C A D O N°453/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 27/11/2025 Acta N°43/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°453/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar Modificación Presupuestaria Municipal por Ajuste de Gastos, por un monto total de \$1.250.097 (un millón doscientos cincuenta mil noventa y siete pesos), con el objeto de reintegrar fondos por saldos no utilizados en la ejecución del Proyecto denominado “SPD Construcción Pórticos de Televigilancia Quillota”, cuyo financiamiento corresponde al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal del Fondo de Desarrollo Local, en los siguientes términos:**

Subt	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	1.250.097
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.250.097
	02		PROYECTOS	1.250.097
		004	OBRAS CIVILES	1.250.097
			AUMENTA GASTOS	1.250.097
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	1.250.097
	01		DEVOLUCIONES	1.250.097

Quillota, 01 de diciembre de 2025.